

Cuenca, 21 de Marzo del 2009

INFORME DE GERENCIA

Segundo Senobio Romero Ordóñez en calidad de Gerente General de Transportes Reina Del Cajas S.A., con nombramiento inscrito el 04 de Agosto del 2008 con el número 1451 del registro de nombramientos ante el señor registrador mercantil, tengo ha bien informar que durante estos ocho meses que estoy a frente de la Compañía se han realizado múltiples gestiones por parte de la Gerencia como son:

- En El Asunto de obligaciones tributarias al SRI se ha realizado y declarado todo a la fecha, por lo cual estamos todo al día con el Servicio De Rentas Internas.
- Se Ha procedido a asegurarle al Ingeniero Remigio Guaman Por el Lapso de 2 años con el Sueldo de 500 dólares mensuales, quedando de acuerdo con el que el básico es 280 dólares y el resto seria por horas extras, ya que esto se acordó en una reunión anterior.
- Se informa que hemos abierto la oficina en Loja para lo cual hemos ido El Sr. Gerente, Presidente, Sr. Victor Morocho, Luis Armijos, la cual esta en funcionamiento, se ha hecho un contrato de arriendo por 150 dólares mensuales, cuenta con todos los servicios básicos los cuales paga el dueño por estos servicios. También se ha contratado una secretaria a prueba por 3 meses con un sueldo de 150 dólares mensuales, la cual cumplió pero se procedió a despedirle por falta de eficiencia. Nuevamente se contrato otra con un sueldo mensual de 200 dólares con un contrato a prueba de 3 meses, lo cual ya ha cumplido y ahora se le va hacer un contrato por un año con el mismo sueldo.
- Para la oficina de Loja se adquirió una línea telefónica por el valor de 600 dólares, la cual esta a nombre de la Compañía. Se ha sacado el permiso de funcionamiento para esta oficina.



78 000 000
Senobio Romero Ordóñez

- *Informe además que se ha renovado el contrato de la oficina de Cuenca con el valor de 135 dólares mensuales.*
- *Se ha realizado trabajos en la Superintendencia de Compañías de cambio de Accionistas los cuales son: Cedentes Segundo Sánchez, 2 acciones a favor de Segundo Romero; Richard Jara una acción a favor de Iván Ortega; Homero Luna dos acciones a favor de Herederos de Homero Luna.*
- *En el asunto de trabajo hemos mantenido reuniones con los señores de Indurama en la cual nos exigen la póliza de seguro para poder seguir transportando, para lo cual mi persona y el Señor presidente hemos tratado de explicarles que nosotros no podemos contratar dicha póliza porque es demasiado alta y los precios que nos pagan son muy bajos, pero como ustedes saben los señores nos dicen lo toman o lo dejan. Tuvimos nuevamente reuniones con el Ing. Jorge Carrión para hacerle ver nuestra garantía de trabajo, los inconvenientes que hemos tenido y todo lo hemos pagado, por lo cual nos han dado un plazo mas para contratar dicha póliza. En cuanto al porcentaje que pagaban a Machala a partir de este mes de Marzo nos quitan ese porcentaje, a Santo Domingo en viaje mínimo es de 260 dólares.*
- *En Temporada alta se procedía a coordinar con los Señores dueños y chóferes para que cumplan con los convoys ordenadamente, se manejaba hojas de ruta y nombrar un jefe de convoy lo cual se ha cumplido ordenadamente y sin ninguna novedad.*
- *Informe que nuestro Socio y Compañero Iván Ortega tubo un percance con su vehiculo, le asaltaron y le robaron su vehiculo el cual se logro encontrar al día siguiente pero este estaba desmantelado siendo el perjuicio por un monto de 35.000 dólares, por lo cual nos hemos visto en la necesidad de ayudarle por parte de la Compañía garantizándole un préstamo en la cuenta de la Compañía de 5.000 dólares, para que así en parte pueda solventar sus gastos, ya que es conocimiento de algunos compañeros el carro era asegurado, pero en la póliza hay una cláusula que exige que el vehiculo asegurado tenga dispositivo satelital para poder pagar el valor total del Seguro caso contrario se anula la póliza. Tuvimos reuniones urgentes con el Sr. Edison Toledo corredor de Seguros, el cual nos indico que pidiéramos un pago comercial, compañeros y*



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE CUENCA

11.10.2011

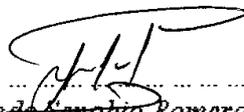
Sonia Aguirre Somera

directivos de la Compañía Ormutrans con compañeros de nuestra compañía tuvimos reuniones con el Lcdo. Luis Maldonado Gerente de Sul América, el cual nos supo manifestar lo que dice la póliza pero en vista de que somos un número bastante grande de asegurados que si nos van a ayudar con el pago comercial, pero que al estar el señor Ortega solo no le daban ni un centavo, el valor que le dieron fue de 11.500 dólares, lo que le ha permitido a nuestro compañero poner nuevamente en funcionamiento su vehículo.

- Se Ha visitado y pasado cotizaciones conjuntamente con el Señor Presidente Y comisario a las Empresas, Zhumir, Edimca, Cepsa , entre otras. En la compañía Cepsa El Sr. Jorge Carrión agente vendedor nos manifestó que nos da la carga ya que son los únicos distribuidores, pero que tenemos que ser recíprocos con ellos comprando llantas para los camiones y que nos darán a precio de distribuidor.
- Lo que es la oficina de Loja hay 2 señores que quieren trabajar hacia la provincia Y Zamora, pero que les vendamos un puesto para estar ellos seguros y que no les votemos cuando ellos hayan conseguido carga para estos sectores, la propuesta de ellos es que quieren pagar 3.000 dólares por el puesto pero nada de reingreso.

Esto es todo lo que se ha realizado en este corto periodo tratando de manejar en lo mejor posible con las limitaciones económicas que tiene la compañía. Pidiéndoles de la manera mas comedida a los señores accionistas que están atrasados con sus cuotas mensuales que por favor tengan la bondad de igualarse y que sean participes de la empresa y nonos dejen solo a nosotros y así buscar días mejores para nuestra querida Compañía.

Atentamente,



Sr. Segundo Benobio Romero Ordoñez
GERENTE